

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



En el Municipio de Tahdziu, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas con 7 minutos** del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el predio S/N de la calle 18, entre 9 y 9A de Tahdziu Yucatan; se reunieron los integrantes del Consejo Municipal con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, **C. Santos Juan de dios Vera Castillo** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, **C. Santos Juan De dios Vera Castillo** cedió el uso de la palabra a el Secretario Ejecutivo, **C. Juan Bautista Valle Zetina**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejero electoral **C. Zenón Ake Canul**
- Consejera electoral **C. Wendy Magali Caamal Castillo**

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

- C. Luis Vera Castillo**
Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
- C. Castulo Pech Can**
Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;
- C. Germán Ake EK**
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

Handwritten notes:
Valle Zetina
Juan Bautista Valle Zetina
Wendy Magali Caamal Castillo
Ake Canul
Castulo Pech Can
Santos Facundo Uc Hail

11/11/11

11/11/11

C. Santos Facundo Uc Hoil (se incorpora la presente sesión a las 8:35 a.m.)
Represente Suplente del Partido Nueva Alianza Yucatán



Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** y del **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal Electoral y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, solicitó a el Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo C. Juan Bautista Valle Zetina**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.

Handwritten notes on the right margin:
No. 1
Juan Bautista Valle Zetina
Urendi Masali Canabal Castillo
Akte Canul
Castillo Vera Castillo
Santos Facundo Uc Hoil

10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, solicitó a el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.



Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, continuó con el punto 4 del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina** solicitó a las consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, en virtud de la aprobación con tres votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 13 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las 09 horas con 26 minutos, el Consejero Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, solicitó a el **Secretario Ejecutivo C. Juan Bautista Valle Zetina**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 5 del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo Municipal Electoral que así lo deseen.

Handwritten signatures and names:
Juan Bautista Valle Zetina
Wendy Magali Caamal Castillo
Andrés Canul
Santos Facundo de Noil
Castillo Vera Castillo

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, solicitó a el **Secretario Ejecutivo C. Juan Bautista Valle Zetina**, continúe con el orden del día.



Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

- C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA CASTILLO (CONSEJERO PRESIDENTE)
- C. INAYTAH VICTORIA CAAMAL SABIDO (CAEL ASIGNADO AL CONSEJO)
- C. CÁSTULO PECH CAN (REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- C. LUIS VERA CASTILLO (REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)
- C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA (SECRETARIO EJECUTIVO)

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla (sección 802, casilla contigua 4) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. Habiendo otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso l) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, C. Juan Bautista Valle Zetina**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estuviesen a favor de la propuesta:

- C. ZENÓN AKE CANUL (CONSEJERO ELECTORAL)
- C. INAYTAH VICTORIA CAAMAL SABIDO (CAEL ASIGNADO AL CONSEJO)
- C. GERMAN AKE EK (REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA)
- C. SANTOS FACUNDO UC HOIL (REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN)

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de tres votos a favor de los consejeros electorales.

Handwritten notes on the right margin:
Valle
Juan Bautista Valle Zetina
Carmel Castillo
Zenon Ake Canul
Santos Facundo Uc Hoil



En virtud de dicha aprobación, el **Consejero Presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 802, DE LA CASILLA BÁSICA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz el consejero integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: "(SE LOGRA VER UNAS PEQUEÑAS FIBRAS IMPRESAS EN LAS ACTAS CON LA LÁMPARA ILUMINADOR Y CON LA OTRA MEDIDA DE SEGURIDAD LUPA SE LOGRA DISTINGUIR UN MICROTTEXTO), asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

A continuación el Presidente del Consejo C. **Santos Juan de Dios Vera Castillo** propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal Electoral, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente **C. Santos Juan de Dios Vera Castillo** solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de decepcionar el primer paquete electoral.

A continuación siendo las 21 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Handwritten notes on the right margin:
 [Signature]
 Juan Valle
 Bautista
 Zetina
 Jendi me Sali
 Caamal Castillo
 Aki
 canu
 Santos Facundo uc tail
 Castillo Juan Can

100 1000 10000

100

100

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. LUIS VERA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL

Castulo Pech Can
C. CASTULO PECH CAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. GERMAN AKE EK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

C. PEDRO ALEJANDRO GOMEZ
PERAZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

Santos Facundo UC HOIL
C. SANTOS FACUNDO UC HOIL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA YUCATÁN

HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ZENÓN AKE CANUL
CONSEJERO ELECTORAL



C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA
SECRETARIO EJECUTIVO

C. WENDY MAGALI CAAMAL CASTILLO
CONSEJERA ELECTORAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahdziú en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a Una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tahdziú, Yucatán, a 7 de
Junio de 2021.

Juan Bautista Valle Zetina

